

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Cerritos, S.L.P., siendo las 20:40 horas del día 11 del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle de Jardín Hidalgo No. 15 Int. F y H, colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los organismos electorales, fueron convocados por su presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Asuntos generales.
 - a. Ajuste al calendario de Campaña por el Partido Revolucionario Institucional.

La sesión se inicia dando apertura la Consejera Presidenta del Comité Municipal Electoral Olga Mendoza Barrón, donde informa a los presentes que se tiene la presencia de los representantes de los Partidos Verde Ecologista de México, Representante suplente del Partido del Trabajo, Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, Representante del Revolucionario Institucional, representante del Partido Humanista, durante el pase de lista se incorpora el representante del Partido Acción Nacional siendo las 20:46 horas, la Secretaria Técnica María del Rosario Castillo Zúñiga hace el pase de lista encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Gaspar Archundia Herrera, Gloria Luz Guerrero Nieto, José Valentín Gutiérrez Domínguez, Juan Vázquez Ortega y Roberto Flores Ávila, así como los representantes de los Partidos Verde Ecologista de México Raúl Reyes Tapia, Representante suplente del Partido del Trabajo Jaime Luna Castillo, Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática Pablo Castillo Rúelas, Representante del Revolucionario Institucional Edgar Joel Zapata González, Humanista Pedro Antonio Reyes Escalante, Acción Nacional Jorge Santiago Balderas, se prosigue con el pase de lista estando presentes la Consejera Presidenta Olga Mendoza Barrón y la Secretaria Técnica María del Rosario Castillo Zúñiga, por lo que se declara que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo que la Consejera Presidenta instala la sesión y por haber quórum los acuerdos que se tomen serán validos.-----

2. La Secretaria Técnica María del Rosario Castillo Zúñiga da lectura al acta anterior y estando de acuerdo los Consejeros Ciudadanos manifiestan su aprobación levantando la mano, se procede a firmar dicha acta por los presentes.-----

3 Si hay asuntos generales, siendo el ajuste al calendario de campaña por el Partido Revolucionario Institucional, informando la Consejera Presidenta Olga Mendoza Barrón que el día de hoy a las 14:09 horas el Representante del Partido Revolucionario Institucional presentó su calendario de campaña del día 14 al 30 de Mayo, informando que existen algunos empalmes en las fechas con el Partido Conciencia Popular y Humanista, a lo que manifiesta el representante del Partido Revolucionario Institucional que el se entrevistará con el representante del Partido Conciencia Popular para rectificar esas fechas, y que con el representante del Partido Humanista ya llegaron a un acuerdo. En uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional pregunta respecto al escrito que su partido presento ante este Comité Municipal Electoral referente a una petición de que se lleve a cabo un debate entre los candidato a la Presidencia Municipal, la Consejera Presidenta Olga Mendoza Barrón manifiesta que tal oficio se envió al Concejo Estatal Electoral y de

Comité Municipal Electoral Cerritos

Participación Ciudadana y se esta esperando que otros Partidos Políticos también soliciten un debate. En uso de la voz el Consejero Ciudadano Gaspar Archundia Herrera da lectura al artículo 358 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. En uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional expresa que la televisora local debe promover el debate y que al menos dos candidatos debieron promoverlo al inicio de la campaña electoral, porque en este tiempo ya no se puede. El Representante del Partido Revolucionario Institucional pregunta a los representantes de los Partidos Políticos presentes, si estarían de acuerdo en aceptar un debate con su candidata, el Representante del Partido del Trabajo manifiesta que no. El Representante del Partido Verde Ecologista de México manifiesta que aceptaría si participaran todos los candidatos y previamente teniendo condiciones de equidad en el formato. El Representante del Partido Acción Nacional manifiesta que no, ya es muy tarde. El Representante del Partido Humanista manifiesta que si, revisando el formato. El Representante del Partido de la Revolución Democrática manifiesta que el debe consultar primero con sus compañeros de partido, probablemente si aceptarían siempre y cuando se establezcan condiciones de equidad en el formato. La Consejera Presidenta da por concluida la Sesión Ordinaria, declarando se clausura la sesión siendo las 21:04 horas del día 11 de Mayo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdo aquí tomados.-----



COMITÉ MUNICIPAL
ELECTORAL
OLGA MENDOZA BARRON
CONSEJERA PRESIDENTA

GASPAR ARCHUNDIA HERRERA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

GLORIA LUZ GUERRERO NIETO
CONSEJERA CIUDADANA PROPIETARIA

JOSÉ VALENTÍN GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

JUAN VAZQUEZ ORTEGA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

ROBERTO FLORES ÁVILA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

MARÍA DEL ROSARÍO CASTILLO ZÚÑIGA
SECRETARIA TÉCNICA PROPIETARIA